

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura			
Código	503277	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	DERECHO DE LOS MERCADOS FINANCIEROS		
Denominación (inglés)	FINANCIAL MARKETS LAW		
Titulaciones	Grado en Finanzas y Contabilidad		
Centro	Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo		
Semestre	4º	Carácter	Obligatorio
Módulo	Marco Jurídico y Fiscalidad		
Materia	Derecho de la Empresa		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Ángela Guisado Moreno	12	aguisado@unex.es	- Facultad - Campus Virtual
Área de conocimiento	Derecho Mercantil		
Departamento	Derecho Privado		
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)			
Competencias			
BÁSICAS Y GENERALES			
CG1 - Capacidad de aprendizaje autónomo en el ámbito de los conocimientos y las competencias relacionadas con el desempeño de tareas y funciones financieras y contables que le permitan emprender actividades más complejas o continuar el aprendizaje de técnicas propias de especialista en el área de las fianzas y la contabilidad.			
CG2 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones y circunstancias a consecuencia de las cuales se han de proponer actuaciones y tomar decisiones con agilidad y espíritu crítico.			
CG3 - Creatividad e innovación en todos los ámbitos de la dirección y gestión, proponiendo o buscando nuevas soluciones o procedimientos más eficientes que las actuales.			
CG4 - Liderar, defender, argumentar y proponer opiniones y actuaciones en pos de la resolución de problemas relacionados con la dirección y la gestión.			
CG5 - Iniciativa y espíritu emprendedor para adaptarse a las nuevas circunstancias y al entorno cambiante en el que operan las empresas de manera eficiente y eficaz.			
CG6 - Motivación por la calidad, supervisando el trabajo realizado por los subordinados, contrastando la opinión de los usuarios de la función financiera y contable en relación con las expectativas que estos tenían.			
CG7 - Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales, siendo capaz de reconocer y abordar estas cuestiones de manera apropiada.			

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

TRANSVERSALES

CT1 - Trabajo en equipo y habilidades sociales.

CT2 - Habilidades comunicativas.

CT3 - Dominio de las TIC.

CT4 - Capacidad de organización, planificación, análisis y síntesis.

CT5 - Capacidad para tomar decisiones.

CT6 - Iniciativa, creatividad y espíritu emprendedor.

CT7 - Capacidad crítica y autocrítica.

CT8 - Responsabilidad social.

CT9 - Capacidad de aprendizaje autónomo.

ESPECÍFICAS

CE25 - Conocer la incidencia del marco jurídico derivada de la actividad financiera y contable sobre las empresas e instituciones financieras.

Contenidos

Breve descripción del contenido

Proporcionar al alumno el conocimiento básico del derecho relacionado con el mercado financiero, la contratación en el mercado bancario (operaciones bancarias activas y pasivas); en el mercado de valores (organización y tipología) e iniciación al mercado asegurador.

Temario de la asignatura

Tema 1: EL MERCADO FINANCIERO: Concepto, principios, sujetos y Derecho regulador

1.- Concepto y delimitación del Mercado Financiero

3.- Principios que informan la actividad financiera

A) Libre competencia

B) Libertad de fijación de los precios

- C) Transparencia de las operaciones
- D) Protección de la clientela

4.- Sujetos intervinientes en los mercados financieros

- A) Sujetos del Mercado Bancario
- B) Sujetos del Mercado de Valores
- C) Sujetos del Mercado de Seguros

5.- El Derecho de los mercados financieros

- A) Concepto
- B) Fuentes

Tema 2: CONTROL Y SUPERVISIÓN DEL MERCADO FINANCIERO

1.- Organización/delimitación

- A) Ámbito nacional
- B) Ámbito europeo

2.- Potestad normativa, reguladora y supervisora

3.- Banco de España

4.- Comisión Nacional del Mercado de Valores

5.- Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones

6.- El Banco Central Europeo y otros organismos comunitarios

7.- Protección del cliente bancario

- A) Servicios de Reclamaciones de los organismos supervisores
- B) Autoridad de Defensa del Cliente Financiero

Tema 3: EL MERCADO DE CRÉDITO (I)

1.- La actividad crediticia y las entidades de crédito

2.- Entidades de crédito en sentido estricto

- A) Clases y régimen jurídico
- B) Bancos
- C) Cajas de Ahorro
- D) Cooperativas de crédito
- E) Entidades de crédito extranjeras

3.- Entidades de crédito en sentido amplio

- A) Establecimientos financieros de crédito
- B) Entidades de dinero electrónico

4.- Régimen de la actividad de las entidades de crédito

- A) Creación y registro
- B) Supervisión
- C) Normas de solvencia
- D) Propiedad y control
- E) Administración y gestión
- F) Obligaciones de información y transparencia

5.- Riesgo de insolvencia y Fondos de Garantía

- A) Fondos de Garantía de Depósitos
- B) Fondos de Garantía de Inversiones
- C) Consorcio de Compensación de Seguros

6.- Transformación digital del sistema financiero. Plataformas de financiación colectiva. Criptomonedas y criptoactivos.

Tema 4: EL MERCADO DE CRÉDITO (II)

- 1.- La contratación bancaria
 - A) Nociones previas
 - B) Peculiaridades de régimen jurídico
- 2.- Clasificación de los contratos bancarios
 - A) Operaciones de activo o financiación
 - B) Operaciones de pasivo o captación
 - C) Neutras, de gestión o parabancarias
- 3.- Características de la contratación bancaria
 - A) Contratos de empresa (genuinamente mercantiles)
 - B) Generalmente atípicos
 - C) Sometidos a condiciones generales de la contratación
 - D) Regidos por las exigencias de transparencia y buena fe
 - E) Deber de documentación
 - F) Deber de secreto

Tema 5: EL MERCADO DE CRÉDITO (III)

- 1.- Operaciones de captación de pasivo
 - A) Cuestiones previas: Depósitos “a la vista” y “a plazo”
 - B) Cuenta corriente bancaria y contratos relacionados
 - C) Transferencia
 - D) Tarjetas bancarias
 - E) Depósito bancario de dinero
 - F) Redescuento
- 2.- Operaciones de activo
 - A) Préstamo bancario de dinero
 - B) Apertura de crédito
 - C) Arrendamiento financiero
 - D) Garantías Bancarias. El aval bancario
 - E) Crédito documentario
- 3.- Operaciones neutras o de gestión
 - A) Operaciones de mediación en los pagos
 - B) Operaciones de depósito y administración de valores
 - C) Alquiler de cajas de seguridad
 - D) *Factoring*

Tema 6: EL MERCADO DE VALORES (I)

- 1.- Introducción
- 2.- Mercado primario de valores
 - A) Noción y delimitación
 - B) Negocios del mercado primario
 - C) Las ofertas públicas de venta
- 3.- Mercados secundarios de valores
 - A) Concepto, caracteres y delimitación
 - B) Operaciones en los mercados secundarios
 - Clases de operaciones
 - Órdenes de ejecución de operaciones

- C) La Bolsa de Valores y el Mercado Continuo
 - Organización
 - El Sistema de Compensación Bursátil (SIBE): Mercado Continuo
 - Sistemas de Compensación y Liquidación de Valores
- D) Mercado de Deuda Pública en Anotaciones
- E) Mercado de Futuros y Opciones
- F) Mercado AIAF de Renta Fija
- G) Otros: BME Growth, Latibex, Mercado de criptoactivos (MiCA)

Tema 7: EL MERCADO DE VALORES (II)

- 1.- Cuestiones preliminares
- 2.- Empresas de servicios de inversión
 - A) Sociedades de valores
 - B) Agencias de valores
 - C) Sociedades gestoras de carteras
 - D) Empresas de asesoramiento financiero
- 3.- Instituciones de Inversión Colectiva
 - A) Fondos de Inversión Colectiva
 - B) Sociedades de Inversión Colectiva
 - C) Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva
- 4.- Operaciones de mercado secundario
 - A) Compraventas de valores
 - B) Préstamos de valores
 - C) Comisión bursátil
 - D) Ofertas Públicas de Adquisición de Valores (OPA)
 - E) Contratos de futuro y de opciones
 - F) *Swaps, caps, floors y collars*
 - F) Operaciones de servicios de inversión

Tema 8: INTRODUCCIÓN AL MERCADO DE SEGUROS

- 1.- El Mercado de seguros: Función económica y fundamentos técnico-jurídicos
- 2.- Concepto y caracteres del contrato de seguro
- 3.- Elementos personales del contrato
- 4.- Formación, documentación y perfección del contrato
- 5.- Riesgo asegurado, valor del interés y suma asegurada
 - A) Conceptuación y delimitación
 - B) Seguro pleno, infraseguro, sobreseguro
- 6.- Duración del contrato, prescripción y competencia judicial
- 7.- Clasificación básica de los seguros
 - A) Seguros de daños
 - B) Seguros de personas
- 8.- El reaseguro
- 9.- Principales modalidades asegurativas

Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	10	3						7
2	11	4						7
3	15	6						9
4	18	7						11
5	20	9						11
6	24	9						15
7	24	9						15
8	24	9						15
Evaluación	4	4						
TOTAL	150	60						90
GG: Grupo Grande (85 estudiantes). CH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes) L: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes) O: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (20 estudiantes) S: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.								
Metodologías docentes								
- Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor. - Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas. - Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el CVUEx.								
Resultados de aprendizaje								
Identificar e interpretar los textos reguladores de la estructura, organización y actividad de los distintos mercados financieros, las normas aplicables a los sujetos participantes y los contratos más usuales relacionados con la actividad bancaria y la emisión y negociación de valores.								

Sistemas de evaluación

Para superar la asignatura el alumno debe alcanzar un mínimo de cinco puntos a través de cualquiera de los dos sistemas siguientes:

1) MODALIDAD DE EVALUACIÓN CONTINUA

Esta modalidad consiste en dos casos prácticos que representan el 10% de la calificación final, una prueba escrita individual (tipo test), que representan el 10% de la calificación total y un examen final que se realizará en la fecha oficial y que representará el 80% de la nota final.

- ❖ Los **dos casos prácticos** (valorados en 1 punto, 0,50 punto cada uno) se realizarán en grupo, siendo esencial la activa participación del alumno.
- ❖ La **prueba escrita individual (tipo test)**, de carácter no eliminatorio y valorada en 1 punto, consistirá en 10 cuestiones con 4 posibilidades de respuesta cada una de ellas. Cada respuesta correcta se valora con 0,10 puntos y cada respuesta incorrecta restará 0,10 puntos (en blanco no penalizan).

Las actividades anteriores no serán recuperables. En la medida en que dichas actividades lo permitan, se valorará la claridad en la exposición (tanto verbal como escrita) y el correcto uso del lenguaje.

- ❖ El **Examen Final es un tipo Test compuesto por 20 cuestiones**, al que corresponde un 80% de la calificación final (**8 puntos**). Cada una de las cuestiones tendrá 4 posibilidades de respuesta, de las que sólo una de ellas será plenamente válida, debiendo ser señalizada en la casilla correspondiente. Cada respuesta válida se valora con 0,40 puntos, cada respuesta incorrecta resta 0,20 y en blanco resta 0,10 puntos.

2) MODALIDAD DE EVALUACIÓN GLOBAL

Esta modalidad consiste en una única prueba final que englobará todos los contenidos de la asignatura y se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria. Este examen, que representará el 100% de la nota final, se compondrá de un **Tipo Test de 20 cuestiones**, al que corresponde el 80% de la calificación final (con las mismas características y criterios de valoración que el Tipo Test del sistema de evaluación continua) y de **dos supuestos prácticos**, a los que corresponderá el 20% restante. En cada uno de estos supuestos (valorados cada uno con 1 punto) se parte de una hipótesis en torno a la cual se han de razonar cinco cuestiones. Cada respuesta correcta suma 0,20 puntos y cada respuesta incorrecta o en blanco resta 0,10 puntos.

Conforme a la normativa vigente, la elección de la modalidad de evaluación corresponde a los estudiantes, que deben comunicarlo al profesor durante el primer mes de impartición de las clases. Se debe elegir la modalidad de evaluación para la convocatoria ordinaria y también para la extraordinaria.

Bibliografía (básica y complementaria)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Lecciones sobre contratos bancarios, contratos de valores y contratos de seguros de los siguientes Manuales (últimas ediciones):

- BROSETA PONT, M.; MARTÍNEZ SÁNZ, F., *Manual de Derecho mercantil*, Tecnos, vol. II.
- GUIADO MORENO, Á., Lección 13: Contratos financieros. Seguros. Otros contratos mercantiles, en *Introducción al de Derecho Mercantil* (dir. J.A Vega Vega), Reus Editorial.
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, G. / DÍAZ MORENO, A. (coord.), *Lecciones de Derecho mercantil*, Tecnos, vol. II.
- MENÉNDEZ, A. (dir.), *Lecciones de Derecho Mercantil*, Thomson-Civitas, vol. II.
- SÁNCHEZ CALERO, F./SÁNCHEZ-CALERO GUILARTE, *Instituciones de Derecho mercantil*, vol. II, Aranzadi.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- DE LA ORDEN CRUZ, M^a C.: “Avances en la protección de los usuarios de productos y servicios financieros minoristas en la Unión Europea”, *Revista de Derecho del Mercado de Valores*, nº 20, 2017, pp. 114-123.
- GUIADO MORENO Á.: “Servicios financieros prestados a distancia. El derecho de información previa al consumidor”, en *Tendencias actuales en torno al mercado del crédito* (dir. J. Pulgar Ezquerro; coord. C. Vargas Vassedot), Marcial Pons, Barcelona/Madrid 2010, pp. 369-388.
- GUIADO MORENO Á.: “Seguro colectivo de vida unit-linked confuso e incomprensible. Su calificación como práctica comercial desleal, anulación del contrato y otras cuestiones relevantes”, *Revista La Ley Unión Europea*, nº. 115, 2023.
- MARIMÓN DURÁ, R.: “Mercado de crédito y mercado de valores”, *Revista de Derecho del sistema financiero: mercado, operadores y contratos*, nº 6, 2023, pp. 441-488.
- MIRANDA SERRANO, L. M^a.: “Nuevas reglas de la UE relativas al desistimiento del consumidor en los contratos a distancia sobre servicios financieros y a través de interfaces en línea”, *Cuadernos de Derecho transnacional*, 17 (1), pp. 527-570. <https://doi.org/10.20318/cdt.2025.9342>.
- PAGADOR LÓPEZ, J.: “La protección del asegurado en la Ley de Contrato de seguro. el art. 3 LCS cuarenta años después”, *Revista española de seguros*, N1 189-190, 2022, pp. 229-249.
- ROJO ÁLVAREZ-MANZANEDA, C., “Las normas de relación con la clientela en el mercado de valores”, *Revista de Derecho del Mercado de Valores*, nº 32, 2023.
- TAPIA HERMIDA, A.: “Digitalización de productos financieros e innovadores de las tecnofinanzas en la Unión Europea y en España”, *Revista del Derecho Bancario y Bursátil*, Nº 161, 2021, pp. 55-82.
- “El nuevo Reglamento europeo sobre mercados de criptoactivos (Reglamento MiCa)”, *Revista de Derecho Bancario y Bursátil*, nº 174, 2024, pp. 35 y ss.
- “Organizaciones de consumidores, inversores cualificados y justicia gratuita”, *Diario La Ley*, Nº 10667, 2025
- VEGA VEGA, J.A.: “Instrumentos electrónicos de compensación en el mercado internacional”, *Revista de Estudios Económicos y Empresariales*, nº 31, 2019, pp. 145-171.
- “El contrato internacional de swap: reflexiones críticas”, *Anuario de la Facultad de Derecho*, Universidad de Extremadura, nº 34, 2018, pp. 269-291.
- VEIGA COPO, A.B.: *Tratado del contrato de seguro*, I y II, Civitas, 2023.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Se le facilitarán al alumno material relacionado con la asignatura, artículos doctrinales, sentencias, noticias de actualidad y cualquier otro material útil, o se le indicarán las fuentes (incluidas bases de datos electrónicas) donde poder localizar dicho material. A tales efectos se utilizarán:

1. Medios y recursos audiovisuales: Power point, vídeos, etc.
2. Medios y recursos virtuales: páginas webs, campus virtual, etc.